description of the control of the co

DIARIO DE LA TARDE

Life Insurance Society of the United States

"La Equitativa."

Capital.

\$ 110.000,000. — ero Sobrante.



seguros vigentes

\$ 631,016 666 -

negocio en 1849.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre a rida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente as a arantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la este que expide la póliza Libérima que no se presta á fitigio de nirve género. Es areliusiva también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PINCIPAL

Banco Internacional

ISMAEL BAÑados,

Agente y Comisionista.

CALLE D DE OCTUBRE. NO. 10. Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

IVINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA

EUROPEOS EN CAJAS.

Blaye 1887 Côtes de Bourg 1888 Moulis 1881. Côtes de Fronsao 1884. Chateau Smit Haut Lafitte 1880. Chateau Margeaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Rogers, Zerrano y C. Mouton Rothschild Haut Santerne "Creme". Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VALIAS CLASES.

Se despacha pedidos para el Interior.

LIX CONSTANTE

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y des jacho de carga del interior y remisión de tado grásiro de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea deras del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relacion para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de arrieros y posteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina aberta en Vaguachi y Ch a los y cuenta con almacenes de depósito pra uridader de la carga.

Ofrece sua servicios al Comercio imboy viajeros.

Imprenta

Calle del "Morro" Núm. 6. GUAYAQUIL,

LETRAS DE CAMBIO. PAGARES

TARJETS DE VISITA Recibos



MEMORANDUIC GUIAS!

> Documentos POLIZAS &. &.&.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garant zando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo

Calle de "Pichincha" número 180. Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manificatos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina,
Pasto seco o alfalfa pura y otros artículos

NEW-YORK

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

Situación en 1 de Enero de 1800:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96 Irgresos anuales " 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tontino, como la companía y por lo hacen otras Companía y por que ce una verdadera obligación futura y no un sobran'e.

15.600,000-00

Seguro Vigente 495.601,97000

LA New-Vork Life Insurance Co., ofrece à teldos los que Jeseen un segum sota, su vida una variedad de ventajas que solo se jueden encontrar en una Compañía que, a utra larga experiencia, grandes nepecios y estemas perfeccionados de seguro, etem una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notare: la sectridad absolita en sun Politas,—2º el reparto e todos las utilidades entre los acegurados—la cendidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide to isa las formas de Polita mas nareditadas cel mudo, y sus contratos se distingum por su senell, claridad y condiciones liberales. Los que descen informes mas detallados, prospectos, etc., etc. harán biem en dirigines da los Agentes y Zanqueres de la Compañía en todas las principsis ciudades de Bur y Centro—américa, Méjico y las Antilles, o al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR, Lausto E. Bendon

CASILLA No. 194

PPICINA; CALLE DE AQUIPAL.

TEEFONO 233

(Editorial de " El Ecuatoriano")

Al terminar el editorial de nuestro núme-ro 24, en el que nos ocupamos del debate que tuvo lugar cuando se discutió la proposi-ción de que se le retiren al Poder Ejecutivo las Faculades Extraor-dinarias de que se halla investi

dinarias de que se fiatta investe do, dijimos:

"Por desgracia, en la discusión hubo injustas y apasionadas alusiones à la progresista Administración de nuestro distinguido amigo, el ex-Presidente de la República, Sr. Dr. D. José María P. Caamaño.

"En el próximo número tendremos el honor de volver por los fueros de la verdad y de la justicia, á fin de que el odio político no aleance à menoscabar el buen nombre del Sr. Caamaño, y de los inteligentes y honora bles caballeros que formaron su Gobierno.

Vamos, pues, á llenar este solemne compromiso, al mismo tiempo que á cumplir un agrado deber par nosotros. Al hacerlo, no

promiso, al mismo tiempo que a cumplir un sagrado deber pari nosotros. Al hacerlo, no transcribiremos los discursos de los oradores enemigos de la Administración, discursos que son tegidos de mentiras y calumnias, ni transcribiremos los discursos de los oradores enemigos de la Administración, discursos que son tegidos de mentiras y calumnias, ni tampoco aquellos en los que con razón y justicias se d'escalió al ex-Presidente de la República, abateniendones assinishos de copiar documentes importantisimos, porque no bastarian 16 columnas que contiene el presente número. Haremos breves reminiscencias de los hechos y pocas observaciones de nues tra parte; pues esto bastaria para que no se oscurezca la verdad, ni se cesucie la brillante página que la historia sañalará al Sr. Casmaño y 4 sus Ministros de Estado, absueltos yápor la verdadra opinión pública y hasta enaltesidos por el juicio imparcial de la prenas séria de aquende yallende el Atlantico. Aun no se classuraba la Constituyente de 1882 +84, cuando se conspiraba en el sent de la misma Assambles, según el "Diario" del desgraciado Luis Vargas Torres, dicurio que vió la lur pública estando vivo todavía el que lo formó, quien no reclamó de omisión ni suplantación alguna en el criginal. Este documento hace plens fé en cuanto á que la conspiración carecta, absolutamente de causa ó motivos justificativos y que los conspiradores procedían con premeditación, á ciencia cierta de lo que hadaín, sin habra sido engafados ó aselacidor por las apariencias, jara que merezcan el hasta cierto punto disconspiración carecta absolutamente de causa ó motivos justificativos y que los conspiradores procedían con premeditación, á ciencia cierta de lo que hadaín, sin habra sido en las garantias indivíduals, exexas en darle medios al Ejecutivo para reprimir las maniobras de los revolucionarios conjurados contra ellos. La revolución latente mientras se trabaja nuestra Coñificación política, ya pudo regocijarse de que el Poder Ejecutiuo en trando en la azarosa senda de conserva el órden público, no se hallaría poiercso dentro de las atribuciones legales à impedirles á ellos violadores de toda ley el trastorno de la República."

El giro que tomó la Administración en todos sus ramos no dejaba que desea

la República."

Il giro que tomó la Administración en todos sus ramos no dejaba que desear al patriotismo más exigente. Para formar mejor concepto de las necesidades locales y estudiar el modo de mejorarlas, emprendió el Sr Caamaño lo que llamaremos su visita presidencial, comenzando por les, provincias de Imbabura y Carchi y haciéndola extensiva d las de Tungurahua, León, Bolívar, Los Rios, Guayas, Manabí y El Oro; se preparabo para recorter Esmersidas, Azuv, Loja, Cañar y Chimborazo, y entonces apareció la revolución que abortó el 15 de Noviembre en 1884 en Guayaquil y trajo, dirémoslo así, la invasión piráctica á Manabí y Esmerallas y caça i fué simultáneamente secundado el movimiento revolucionario en el Norte, Centro y Sur de la República, El Sr. Casmaño permaneció nueve meses en la Costa, ayudando al Gobierno á sostener las instituciones y el principio de autoridad; regresó a esta Capital, volvió a Guayayuil, la Providencia lo saivó de que lo assesimen en Yagushi como lo fué su edecán Marco Antonio Jaramillo. En fin se libraron combates en las provincias de la Costa, en las del Carchi, León y Loja; courrió la hecatombe humana en el "Huacho," vino el aventuren R iz Sandoval, y la guerra civil, Jarga y terrible cual nunca se había visto entre nosoros, duró algo más de tres años sin tregua ni descanso.

Los Tribunales militares impusieron pegiro que tomó la Administración en to había visto entre nosotros, duró algo más de tres años sin tregua ni descanso. Los Tribunales militares impusieron pe-

Los Tribunales militares impusieron pena capital à los prisioneros más comprometidos, tomados con las armás en las manos; se ejecutaron las sentencias contra González, Infante, Vargas Torres y Viteri; commutoseles à los demás la antedicha pena, y el Gobierno expidió con frecuencia decretos de amnistía, siguiendo el ejemplin que dió el Congreso de 1885; debiendo no olvidarse que no ejercia el Poder Ejecutivo el Presidente Sr. Caamaño cuando no fueron pasados por las armas González é Infante. El Gobierno combatiendo la conspiración llenó su deber sin salir del terreno legal; pues los pocos confinamientos que decreto fueron

los pocos confinamientos que decretó fueron se virtud de las Facultades Extraordinarias

de que estaba investido por concesión del Consejo de Estado, Facultades que por la marse extraordinarias un con in constitucionales. Ni podía hacer otra cosa con los montos periodos que los estimulaban, cuadro aquellos representaban el bardolorismo organizado militarmente, disfrasado con el momber de un partido politico que pretendia emborrachar con saugre à los ecuatorianos y establecer reformas absurdas, según lo revoló el ex-General Eloy Alfaro en una proclama que dió en el extranjero.

Quó otra cosa, pues, hizo la Administración Caamaño, sinó le que han hecho en casos semejantes los Gobiernos núa fiberales de América y Europa, empezando por el de Norte América y acabando en el de Chile, sin exceptuar nisquas de las Repóblicas de Morte América y acabando en el de Chile, sin exceptuar nisquas de las Repóblicas de muestro Continentez En el Ecuador, Ascasuti, Nobos, Robles, Carrión y Espinoza ayeron sin defenderas, porque no tuvieron elementos pare hacerlo, y nuestros más remoshrados Gobernantes, el perincilito Rocafuerte, primogénito del Ginayas, y Garela el Granle, el primer ciudadano de nuestra Patria, reprimieron dictatoriamonte à los conspiradores, imponiêndoles la pena capital, por siy ante al, sin previo juicio ni tramitación de ninguna clase, à algunas decenas de patriotas que con las armas en la mano potendieron regenerar el país a sangre y fuego.

Al hacer reminicencia de estos hechos no queremos se entienda que somos partidarios

Al hacer reminicencia de estos hechos no queremos se entienda que somos partidarios del despotismo y enemigos de la libertad; reconocemos, con un eminente publicia o, que ni la libert di del cos pueblos, ni la finera y solidez de los Gobiernos se aseguran con doctrinas exajeradas, unos y otros han menester la verdad y la justicia; funicos cimientos sobre que puele edificarse con esperinza de duración. Estamos con los que sostitenen que desde el Presidente de la más insignificante República hasta el más podersos Monarca se an establecido para el bien del as sociedad que rigen, y que este bien deba ser el Norte de los que mandan; asi como que el respeto y obediencia à la ley es un deber de includible para todo ciudadano. Lo que hus milla la dignidad del hombre, lo que hiere su sentimiento le justa independencia, lo que introduce en el mundo de despotiamo, es el imperio de la voiuntad, est la sugeción a ella por solo este título; pero el someterse á la razón ó a le y que es el so mismo, el regirse por sus principios, no abate, antes bien eleva, agranda, porque agranda eleva el vivir conforme al órden eterno, á la razón divina, que es el origen de la sociedad.

Se contestara talves que los montarses lectos estantes de la conse lecto. reconocemos, con un eminente publicis a que ni la liberti d de los pueblos, ni la fuerza

que es el origet, de la sociedad.

Se contestara talves que los montane.

Pos estaban en el caso "en que es lleito resistir à la potestad civil," proposición que
no se probará jamás, tratándose de un Gobierno constitucional, que maudaba dentro
del circulo de sus facultades do atribuciones
legales. La resistencia de consenio del circulo de sus facultades ó atribuciones legales. La resistencia no es lícita sinó cuando el Gobierno es puramente de "hecho; porque es absurda fadoctrina de que deben respetarse los "hechos consumados," ó cuando siendo legitimo se sobrepone á las leyes, viola las garantías individuales y uo hay medio alguno de hacerse efectiva su responsabilidad.

Preciso es confesar que hay contradiccio-Preciso es confesar que hay contradicciones en nuestras costumbres públicas; una
contravención, un deitro, un crimen que se
comete á la luz del sol, en la plaza é calle
de cualquiera población, impresiona á los
que presencian el hecho, se revela el buen
sentido y todos piden castigo y ejemplar
castigo para los infractores. Se calumnis á
los magistrados ó individuos particulares; sehace de la prensa una tribuna de difamación;
se ataca con las armas el principio de autose atsa con las armas el principio de auto ridad; quedando regados con sangre, y con sangre mocente los campos de batalia; se ridad; quedando regados con sangre, y con sangre inocente los campos de batalla; se penetra y se saquea las poblaciones indefen-sas, en lu se comete toda clase de excesos A numbre de la democracia de de excesos A sas, en fiu se comets toda class de excesso à a nombre de la democracia y de la soberanía popular, y à los que tal bacen à lo mís se les califica de "republicanos exaitados," que se encuentran en la pendiente que están, por su inconsulto y ardiente enusissmo, por los principios que conquistamos en la magne lqueha de la independencia, y se pide gracia in condicional e limitada para, ellos, y, así se hace imposible todo Gobierno.

Por otra parte, tenemos tan excasa me a que nos olvidamos al siguiente día ria que nos olvidamos al siguiente dia de terminada una Administración las mejoras que le debe el país. Lo hemos dicho antes de ahora, y lo repetimos, la del Sr. Casmaño hizo, relativamente, más que las del Sr. Garcia Moreno; su voluntad no fué exclusiva, goberno con sus Ministros, organicamente refractarios al despotismo de la tirania, si pedenos expresarnos así, y con todo se asovera por la prenes que ha sido más humillante y despresarva que la del Gran Capitán del Ceho de setiembre. Por fortuna para el buen nombre del Sr. Casmaño y de los Sres. Espinoza, Salazar, Sarsatti, Guerrero y Ceva-Espinoza, Salazar, Sarsatti, Guerrero y Ceva-Espinoza, Salazar, Sarsatti, Guerrero y Ceva-Espinoza, Salazar, Sarasti, Guerrero y Ceva-lles Salvador, quien tales cosas escribe lo ha puesto y lo poue à D. Eloy Alfaro encarama-do en los cuerno de la Lund.

do en los cuerno de la Luna.
En til altuación no hay más que esperar
el fallo de la posteridad, siempre impareial,
concenzudo y justiciero, que corroborará el
que ban dada los que no están animados da
los odios, venganzas y pasiones de parti-

PROGRESOS DEL CATO-LISISMO. (De "El Porvenir" de Cartagena.)

Encontramos en El Mogisterio de la Ha-bana los siguientes conceptos à propósito de las conversiones más recientes: Un periòdico, citando à otra colega pro-testante cuyo título no menciona, dice: "No parece sinó que pasa sobre las tu-badas aguas del anglicanismo una verd de-ra oleada de "sección". El otro día el R. C. W. Towsend, Jefe de la misión de la Uni-versidad de Oxford, en Caleuta, siguiendo el ejemplo del R. Luís Rivingtón, Jefe de una misión parecida en Bombar, se sometió a la misión parecida en Bombar, se sometió a la versidad de Oxford, en Calcuta, siguiendo el ejemplo de R. Luis Rivingtón, Jefe de una misión parecida en Bombay, se sometió á la Iglesia católica, y hoy se anomía que el R. William Tatlock, el R. Beasley y el R. Jorge Clade, agrega os antes de abora à parroquias riviositats, tales como Cristohurch (Clapham), Hemsley (Yorkshire) y Saint James the Les (Liverpool) han ingresado en la Iglesia católica.

Además, desde el principio de la Cuaresma han entrado en la comunión católica en una sola parroquia del Norte de Londres cien individues pertenecientes à la Iglesia angelicana; y en Brigtón, que ha sido siem pre un centro de actividad ritualista, asciende à 500 el númoro de los conversos.

Los redoutoristas de Chapham (enyo monasterio, de los sea entre parentesis, se halla

Concentrate de la conversor.

Los redentoristas de Chapham (cuyo monasterio, deho sea entre parêntesis, se halla en la casa misma en que se fundó la Sociedad Inglesa y extrangera de la Biblia,) han conseguido que ingressiane na la Iglesia católica más de mil personas".

Estosiy otros ejemplos deberán imitarlos que, no contando con el valor y las fuerza que dan una profunda convicción y, sobretodo, un profunde conocimiento de las vertades religiosas, blasonan de anticatólicos sin ser más que indiferentes, que es mucho peor, que ser mahometano, porque el indiferente nada respeta ni acata, á nada rinneculto y de todo se burla, mientras que el judio, el mahometano, etc. suponen y demuestran, cuando ménos, la necesidad de una re ligión, tributan culto á un Dios que ellos creen ser el verdadero y confiesan la existencia de una causa superior. Los modernos enemigos de la Iglesia Católica que proclaman la libertad del penamiento y no cesan de calumniar o injuriar á la Religión de que cia de una causa superior. Los modernos memigos de la Iglesia Católica que proclanan la libertad del censamiento y no cesan de calumniar o injuriar à la Religión de que es fiel depositaria, debieran aprovechar las locciones que à diario les dan hombres de talento superior como los ariba mencionrodos y otros que les han precedido, porque la verdad caba por penetraren el alma del que se niega à oirla. Por eso vemos con harta frecuencia que, para un ambicioso que, en un nomento de ofuscación y desesperado por no poder saciar sus apatitos egoistas, reniega de la fe católica para abrazar una religión distinta, tenemos infliares de personas de reconocida ilustración que abandonan el camino de herror y se acogen à la vivificante luz de la verdad, convencidos de que la verdad, convencidos de que la verdad, convencidos de que la verdad, con un muntable, eterna, mientras que lo que varia no puede ser vendad.

Esto no lo que à conversiones se refiere, pero la influencia benefica de la Iglesia se lace sontir no menos que la verdad de sua enseñanzas, Francia termino una guerra en Africa del modo más ventajoso, merced a los estuersos use un misionero. Hé aguillo que catoreros que la miente que la modo más ventajoso, merced a los estuersos use un misionero.

enseñanzas, Francia termino una guerra en Africa del modo más ventajoso, merced á los esfuerzos de un inisionero. Hé aquillo que uice Le Temps, de París diario protestante: "El tratado de paz entre Francia y el Dahomey ha sido negociado por el misionero frances de que se ha hablado tanto en los fil-

timos años.

Prisionoro en Whidah y conducido con otros rehenes à Abomey y después al campa-mento real, aquel misionero impresinó al Rey Cenanz n, hasta obtener de él grandes hono-res, la libertad de los emisarios del Comandanres, a libertad de los emisarios del Comandante Fournier y, en fin, las negociaciones diplomáticas entre ét mismo y dieno Rey. En estas alcanzó dos concesiones muy importautes: el reconocimiento de los derechos de Francis sobre el Kotonsi, que el Rey del Dahomey negaba redondamente—precisamente la causa de la guerra que anora terminara;—y el del protectorado francés sobre Porto-Novo, que el Dahomey tenía como tributaria."

Por otra parte, el Papa gana cada dia en la confiarza de los gobiernos. Ya se habia de someter à su fallo las cuestiones internacionales.

torio del Derecho de Gentes moderno, el arbitramento y linitario è conveccionalno podria confiarre à un juez màs imparcial, màs autrico que màs augusto que el jefe de la Iglessa universal, desinteresado en tonas las querellas políticas de las raciones y cuya justiois moral y religiosa no puede nadie esspechar. Magnifica missión esa para el l'apa en medio de las ruinas de su poder temporal—ser el mediador, el moderador, el pacticador do gobiernos y puerbos! Ya se comprende que ese papel els propio—para tentar la legitima ambierion de un gran l'edibec; y por que les Gobiernos y en en ese arbitramento más garanta que en cualquiera otro."

El Universo ve en esa idea una condición de la paz, en la época actual; y deduce del cula la necesidad del poder temporal del l'apado como garantia de independencia cualidad requertua en todo dribtiro; pues intida el Jefe del Católicismo dejará de ejercet, a lo menos ocasional é indirectamente, una inducica decisiva en los grandes negocios de exte mundo, que con frecuencia equivaldra da un justico artotral, cuando disputas como las las teres de la contrata de co torio del Derecho de Gentes moderno, el

un juicio arbitral, cuando disputas como las ue las islas Carolinas no lo hagan asl realmente.

Tal es la fuerza del movimiento que hasta nos mismos socialistas toman armas en favor de la Iglesia y reconocen au induencia, sus servicios y sus buenos descos en pro de los desvaluos. Sonde en orador socialista las siguientes

apreciaciones hechas en un discurso pronun-ciado en Milau y que La religión toma de La Lectura popular:

"¡Ah! los otenes de los sacerdotes eran, "(alt) los otenes de los sacerdotes eran, al im bienes ai alcance de todos; los pobres cantas en eños parte, y nuestros hijos indis-tantamente pousan aspirar à eilos, Fara todos calidannes acertas las puertas de los semi-narios, de los conventos y de los monasterios; para todos cran los concursos à las probendar. Los capitaistas de la clase meina se han apo-derado de los bienes de los sacerdates, se derado de los bienes de los sacerdores, se-nan hecho, con los mismos, pr ponocrantes en el comercio y en la industria, proclaman-do que la carnasi envilece; han cerrado su cuasa, cuyas haves no pueden abrir, si so son untadas con nuestro sudor y nuestra sangras. Sín duda la ciare de los protetarios tuez de-recho à reciamar por todos los medios les bienes de los sacerdotes, que son bienes de los potres, pidisindolos a quienes hoy lo po-seen. Ascienden casi à Luor millone distri-poidos en làs capas de los diputados, de los shadores, de los ricos, de nuestros tira-

Estan ahora gozando ellos de 2.000. out, out que son patrimonto de la beneficen-cia, y por consigniente, patrimonio nuestro. Con la excusa de mountearsu administración. Con la execta de nominearest administracion, innoan las unidas en esto partimonio; mada re-cibiremos mantros, marcados por ellos como reprebos: para nosotros, las baias de plomo-cas ciase media quiere administrar los 2,000 millones por si; ue manera que solo la fiscalicen oftos de la manera que sólo la fiscali-cen oftos de la misma ciase. - El pueble que-la excluída y excluido el l'arroe, el cual, debemos deerdo, comparado con casa advene-cial, debe ser calificado de honrado é impar-cial,

¿Qué diferencia encontráis entre un redon do Canonigo de la Catedral y un patulante capitalista, que come y bebe a nuestras es-paidas?—Vo prefiero si Canónigo, que al fin no nos explota y nada no nos ha robado."

Arensa Macional.

ESMERALDAS.

(Correspondencia para El Telegrama) Diciembre 17 de 1890. Sr. Redactor:

sa de la guerra que anora terminarà;—y el del protectorado francés sobre Porto-Novo, que el Dahomey tenia como tributaria."

Por otra parte, el l'apa gana cada dia en la confianza de los gubiernos. Ya se había de someter à su fallo las cuestiones internacionales.

A continuación copiansos unos párrafos de La Religión, de Caracas que habían muy alto en la cuestión:

'La Latertad, diario parisiense nada sossi pechoso de clericalismo, escribe en uno de sus editoriales y defiende en otros estos puedentes conceptos:

'La idea de ocurrir al l'apa como árbitro de las disputas internacionales adelana simpre. Desde el asunto de las Carolinas, muertos las electradas al la cuestión pendiente convesto confiarte el jucto supremo de dificultades en que la diplomacas se derlaraba impotente. Hoy mismo se hala de dirigires é é lepara que dicha la cuestión pendiente cutre lugitaterra y Pertuga tor porsioner africana y entre Franca e inglaterra por las pesquerias ne Terranova e linglaterra por las pesquerias ne Terranova e la glaterra por las pesquerias ne de la glaterra p

quil que avisa haber llegado á esa ciudad, y que ha sido despanhado immediatamente con un posta, el cajón venido de Roma que contiene el convenio adicional al concento, cuyo canje de ratificaciones deberrá hace:se aqui en cuanto llegue. El Ilmo. Sr. Delegado espera solamente cate canje para trasladarse à Lima; y como se creía que el cajón en referencia estaría aquí al viérnes pasado, S. E. el Presidente quiso solemizar el canje, que debla efectuarise el sábado, con una comida en obsentio del Ilmo. Sr. Delegado; pero el cajón se atrasó y la invitación no pudo progarse por haberse hecho ya los preparativos. Oportunamente comunicaremos la noticia del carjó de ratificaciones del Convenio, que será muy ventajoso à los intereses civiles y ec'esiásticos del Ecuador.

(De "El Telegrama") (De "El Telegrama")

Cronica Local.

Enero. Tiene 31 días: 5 de fiesta y 26 de trabajo. El sol en Acuario el 19.

FASES DE LA LUNA Cuarto mengueante el Luna nueva el 10 Cuanto oreciente el Luna llena el

CALENDARIO.

Mañana Sabado 10 de Enero.—San Nica-nor, mártir, san Guillermo, arzobispo, y san Gonzalo de Amarste, confesor.

BOMBA DE GUARDIA.- Mañana harán BORBA DE GOARDIA.—Balaza puardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Bolívar" é "Intrepida" 20 hacheros y otros tantos Guardias de Propiedad.

MATADERO.-46 reses han sido degolladas ayer para el comsumo público.

La Intendencia ha pasado á los Sres. Gerentes de las compañías de los Vapores Flu-viales la circular siguiente. Guayaquil, 7 de Enero 1891.

Tales la circular siguiente.

Guayaquil, 7 de Enero 1891.

Señor...

Para que la Policía pueda llenar lo más satisfactoria y cumplidamente las funciones que le están encomendadas, en cuanto se refieren á casos de órden y seguridad pública, es indispensable que la autoridad tenga perfecto conocimiento de la entrada y salida de passjeros que se verifiquen en los diferentes rapores fluviales que tienen establecidas sus carreras en este puerto; en cuya virtud he acordado dirijirla el presente oficio, con el objeto de que Ud. se sirva disponer que cada uno de los Contadores de los Vapores pasen á mi despacho una nónima exacta de todos los passjeros de 1.º y 2.º en cada viaje de ida y regrasa ó esta ciudad, de cualquier otro punto de sentro ó fuera de la provincia.

Son por demás obvias las razones, que, en

quier otro punto de sentro o neces de la princia.

Son por demás obvias las rezones, que, en bien del servicio público y de las garantías individuales, me han impulsado à dictar esta medida, cuyo fin no es otro que el de evitar la presencia de malhechores que llegaren de la presencia de malhechores que llegaren de de la autoridad, llegado el caso; y viciveres, no favorecer la fuga de los delineuentes, y poder disponer acertadamente su persecución, una vez que ella se verificare. Por lo mismo, espero fundadamente que la órden de que me ocupo será puntualmente cumplida, para que, por mi parte, no tenga luyar à observación ninguna, ni menos à la imposición de ninguna pena por desobedecimiento, Dios Gde, à Ud.

R. T. CAAMANO,

LAVANDERIA Á VARCE.—El señor don Tomas Gagliardo, propietario de esta empresa,
nos encarga pongamos en conocimiento de
su clientela que ha resuelto clausurar dicho
establecimiento y que hagamos público su
agradecimiento para con sus favorecedores.

Camplido el encargo, réstanos deplorar el
suceso por la puntualidad y excelencia del
servicio que venía prestando al público ese
establecimiento.

Hay empresas sobre las cuales parece que
pesara una maldición. Esta, uor cjemplo,
que estaba llamada á dar buenos resultados;
que los ha dado siempre y donde quiera que
se ha establecido; que en manos del último
laborisos ó inteligente propietario auguraba
un éxito sorprendente, ha vuelto á fracasar,
quién sabe por qué.

Desde que el fraude anduvo en grande escala, aún antes de inaugurarse, cuando
estuvo en fábrica, ese establecimiento, maleado ya por ese virus deletereo, ha venido á
la vida, contrahecho, y tiene que arrastrar
penosa existencia.

Cuando el que lo fabricó lo deió abando-

LAS AFAMADAS PILDORAS

DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIÓSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; lim-Dela medicina es inestimatore para todas las impurezas de la sangre; lim-pia y purifica el sistema entera. Regula el Hfordo, el Estómado y los Rinones, es una cura positiva para la Dispersia, Indigestion, Flatulencia, Constipacion Crónica, y todas Calenturas Biliosas, Dolores de Cabeza Ner-vioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUGERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADDRA DADIVA. Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorrhoa. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa.

Precio cincuenta centavos por p quete.

V.2 I.E \$ 5 POR PAQUETE. UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respectuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos. Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y princi-

pales comerciantes de medicinas en todo el mundo,

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr BIRD'S SPECIFICMedicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

Real fabrica de tabacos y Cigarros FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS Industria N. 152, 154, 158 v 160

AVISO.

Agraciados con los honores de Proveedores de la Real casa y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y tenido noticia que nuevamente se falsifican los cigarrigos Partagas, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en lá nueva facsimile de la marca
para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el camero
con conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

número de 16. Va siempre ue quiesta aguaje.
Pero se entiende que en este número no se cuentan cuatro famosas contraventoras; que no somos los varones los únicos que quebrantamos la ley, pues que en ese sexo bello, llamade el "débil". suele: haber tambien quienes incurren con frecuencia en graves debilidades.

Diozita si no. la del puñal y pito de

Digale, si no, la del punal y pito de

Desde que el fraude anduvo en grande escala, aún antes de inaugurarse, cuando estuvo en fábrica, ese establecimiento, maleado ya por ese virus deletereo, ha venido à la vida, contrahecho, y tiene que arrastrar penosa existencia.

Cuando el que lo fabricó lo dejó abandonado.....

Si es un expósito!

Corredor.—Juan Zambrano, por haberse encargado de andar ofreciendo en venta los objetos robados por Nicolás Jimenez y ser el conductor de ellos à la casa de Juans Castlidad en la antorizada palabra del señor Serior de esta la casa de Juans Castlidad en la antorizada palabra del señor Serior de esta la casa de Juans Castlidad en la antorizada palabra del señor Serior de esta la casa de Juans Castlidad en la antorizada palabra del señor Serior de esta la casa de Juans Castlidad en la antorizada palabra del señor Serior de esta la casa de Juans Castlidad en la antorizada palabra del señor Serior de esta la casa de Juans Castlidad en la antorizada palabra del señor Serior de esta la casa de Juans Castlidad en la antorizada palabra del señor Serior de esta la casa de Juans Castlidad en la antorizada palabra del señor Serior de esta la casa del casa

tillo, ha si-lo preso y vá a dar su declaración en el asunte.

Ella hará alguna luz.

Contrayuntores.—Han llegado sólo al número de 16. Va siempre de quiebra el aguaje.

Pero se entiende que en este número nos euentan cuatro famósas contraventoras; que no somos los varones los únicos que quebrantamos la ley, pues que en ese sexo bello, llamado el "débil", suele:: haber tambien quienes incurren con frecuencia en graves debilidades.

La Junta Directora de la Filantrópica estabilidades.

La Junta Directora de la Filantrópica estabilida des con el expressado Maestro Ve-

La Junta Directora de la Filantrópica estupuló la obra con el expresado Maestro Velazoo solo en S. 12600 y al llegar à cierto estado, el señor Presidente de la Sociedad, considerando que el contratista había invertido ya en lo hasta entonces hecho, una suma casigual à la pactada, resolvió, no exjir à Velazoo el cumplimiento de su contrata y continuar la construcción recurriendo à dross medios. El edificio ha costado S. 15000 y el exedente de S. 12600 ha silo proporcionado por el señor Presidente de la Sociedad D. Francisco Garcia Avilez, à fin de que la obra no quedase inconclusa.

Francisco Garcia Avilez, à fin de que la obra no quedase inconclusa. La Filantrópica escejitará el medio no de reparar las pérdidas al laboricso y hor rado artesano Velazco, sinó de no compelerlo à la ejecución de sus compromisos; y asi lo pi-

de el Presidente de la Sociedad en su memo-ria à la Junta General.

a à la Junta General.

Agra-lecería pues que en obsequio de verdad rectificara en este sentido el suelto Filantrópica" de la edición de anoche.

Con sentimiento de particular estima soy

Srio. de la Sociedad Guayaquil, Enero 9 ne 1891.

"Gacrta Cuencana".—Hemos recibido el número corr spondiente á Diciembre, de este distinguido organo de la Municipalidad de Cuenca, de cuyo importante material hede Cuenca, de cuyo importante material hemos preferido tomar, esta vez, para nuestra
hoja, la interesante Revistr de las Provincias,
que es una como sinópsis muy prolija y exacta del estado moral, político y económico de
cada una de esas secciones territoriales.

Eu dicho número encontramos tarbién un
artículo intitulado "Ultimos Renglones" en
que su ilustrado Redactor, el renombrado literato señor doctor don Luis Corder, nos
anuncia que "se aparta de la redacción del
periódico municiosa, que pasará à manos más

terato señor doctor don Luis Cordert, nos anuncia que "se aparta de la redacción del periódico municipa., que prasará á manos más competentes, si la llustre Corparación no tiene á bien suprimirlo, por inútil, y torzar al antiguo silencio"; y nl. despedirse de sus colegas de la prensa, en la cual la vuelto el maestro á brillar, pero, por desgracia, muy pasajeramente, con la autoridad que le dan su ilustración, la sensatez do sus juicica, la fuerza del razonamien" o y esa amenidal de extito con que él suele dispertar el interés del lector, aín respecto de los ásustos más áridos, dice, con un fondo mexplicable de emargara, anunciando á la vez su próximo retiro del seno de la Corporación Municipal, que es claro que ni quiere ni puede seguir encargado de la redacción de dicha hoja.

For lo visto, la resolución del señor doctor Cordero de retirarse de la Gaccáa y más tarde del Ayuntamiento de Cuenca, es irresocable, y cumple à nuestros más leales deberes lamentarla sinceramente.

La Gaccata Cuencam ha sido una hoja que hará señalada homa á la prensa nacional. La del Gayas supo coloceria á la altura de sus merecimientos, pues que en las columnas de ese órgas o encontrabat dos nues todos merecimientos, pues que en las columnas de ese ofras o encontrabat dos nues hos columnas de ese órgas o encontrabat dos nues hos columnas de ese ofras o encontrabat dos nues todos merecimientos, pues que en las columnas de ese ofras o encontrabat dos nues todos nues de sus merecimientos, pues que en las columnas de ese ofras o encontrabat dos nues todos mestarsos colecas en contrabat dos nues todos mestarsos colecas en casa de columnas de ese ofras o encontrabat dos nuestarsos colecas en casa de columnas de ese ofras o encontrabat dos nuestas colecas.

sus mercoimientos, pues que en las columnas de ese órgas o encontraban todos mestros colegas un tesoro de sabiduría, en los lumin sos artículos que en ellas aparecían, y cuanto á nos otros, siempre los hemos insertado de prefe-

Va á extinguirse ó se ha extinguido una luz

y a extinguise o se na extinguido una luz! en el periodismo ecuatorian.), y qué luz! Si es tal su destino, resignémonos; pues si desaparece la obra, subsiste, para honra de la patria el artifice patria, el artifice.

Al Manicomio fue conducido un demente, llamado Francisco Regato, previo reconocimiento facultativo.

miento facultativo. Sería de esta Provincia; porque si no tenia que ir de....pensionis:a, asi sea chino, que la pensión enviaría de Pekin el mismo Sul-tán.

RATEROS,—Dos pilluelos incorrejibles que se habían dedicado à la industria ratera, han sido destinados por la Policia, con beneplá-cito de los padres, al servicio del trasporte nacional "Nueve de Julio".

Puede que salgan prácticos ó marinos de

altura

Artistas.—Cinco de las del oficio y muy aventajadas en el arte, llamadas Josefa Valejo, Martina Carrera, Julis Nobea, Eleodra-Pluas y María Alvarez formaron ayer una zalagarda espantosa por asuntos de competencia, en la calle de Bolivar y han sido reducidas á la reja y multadas.

Ornos.—Valentín Solórzano, José María Tircio, Manuel Pautá, Gregorio Flores y Justo Chaleu, formaron otra marimorena à borto de una Chata y cuando fúé tras elios la Policia, se le z zaron à mayores; pero ro les vali-ron sus brios y hau ido à hacercompañía, pero en aposento a pa te, à las cinco camiceles del arte.

Igualdad ante la ley es uno de los principios democràticos y lo estàn comprobando democràticos y lo estàn comprobando

pios democráticos y ellas y ellos.

Estes van A ser penados haciendo un visie Estes van a ser penados naciendo in viaje à Galapagos, devengando así su falta y ga-nando su respectivo su idu como marineros. Magnificas medidas tiene la patria para surtirse de marineros é industriarse buenos

Robo.-El señor don Tomás Gagliardo ha

Rono.—El señor don Tomás Gagliardo ha sido victima de un robo.

Siguiendo la pista á unos jamai anos que iban camino de la Lavandería A Vapor logró Ja Poliela, que ya tenia conocimiento del hecho, descubrir que resos dingellos llevaban parte de lo robado y descubrir que un arriviente del estat leciniento, jamaicano también, l'amndo Isaac Campe, y la cuñada de esta (María Chugo, eran quienes facilitánan à aus paisanos el mello de mejorar de suerte. Todos están pressos.

dos están presos.
¿Cuales serán peores inmigrantes los ja-maicanos ó los chinos?
Estos no piensan sino en trabaja; y tienen errada la puerta de la República.....

GRAN HOTE

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOB VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para tamilias, Gran salon para

ARGEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baňo, teléfono, servicio interior excelente

Guavaquil, Enero 2 de 1890

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha No ... Plaza del Mercado

DONDE

Esta la Ganga.

Manteca Sebollas Sal blanca Arroz Frejoles varias clases Fideos Papas Mantequilla Azúcar Lentejar Papas Garbanzos Harina Cafe en grano Chocolate de primera calidad

Y muchos articulos frescos y baratos. La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proverse por semana, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cómidos—Buena calidad en los artículos y peso justo por

tomana

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación ripida de la impotencia, derrames seminales, y de tode clase de des arreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, tisis, esperma-torrea ó derrame seminales.

y toda clare de debijidad en el organismo, como Falta de virillad, y enfermedados en

y toda clare de debijidad en el organismo, como rusa de la companos genitales.

Esta medicina se i allará de venta en tódas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Dirijanse las cart is de consultas á la direción que sigue, y solamente el medico consultado de verás y guardará extrictamente privadas.

Deposito I rincipal de Mancel' REJI VENERADOR. 13 EAST 30HT STREET-NEW-YORUUEDAA.

ISMAEL BANADOS

CCMISIONISTA.

"OFICINA: CALLE" NUEVE; DE OCTUBRE, Núm. #19.4

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayouil

Se cenpa de todo género de oparaciones bursátiles, consignaciones, depó sito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de tondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales



of redades to in Vias y approximate to in Vias y approximate to common to the contract of the NEURALGIAS ELECTRICAL

HOGG, Farmaceútico, calle de Castiglione 2 en Paris CEITEBHOGG

De una eficacia c...ria, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermediades del Pecho, Tisis, Bronquitts, Constipados, Catarros, Tos tenáz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortificar á los niños endebles deliendos; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de luner el perdadero aceste de higado de bacalco, natural eben comprar solamente el **AGRITE** de **HOGO** que se vende en frascos trian

EL ACEITE de HOGO SE HALLA EN LAS PRINCIPALES PAR

SE VENDE

el Vapor "Meteoro" en perfecto estado.

El que quiera comprar, se puede dicijir á Millet y Corret. 65, Libertad.

G. & E. Murillo. PROPIET RIOS DEL EST BLECIMIENTO

Ponen en conocimiento del público que por terminación del contrato de arrendamiento de la tienda que han ocupado en el "Malecon" han trasladado su oficina y almacén principal a la otra sección del local que desde antes teníaná la vuelta Callede "Yllingworth" N ? 5 contiguo al "Banco Interpacional" y en doude les será siem ternacional" v en donde les será siem pre grato continuar atendiendo á sus cliente y favorecedores.

Guayaquil, Diciembre 6 de p. v. 30

Guardias Nacionales.

Las papeletas de escensión concedidas por la Junta Calificadora, en el presente y los anteriores años, á los ciudadanos que lan si-do favorecidos por las disposiciones del art,

?" de la ley del ramo, no tienen valor ni efec-to sinó hasta el 31 del mes en curso. Y, para la conceción de las que soliciten para el año próximo, se fija el preventorio termino de dos meses que serán contados desde el 1 da Enero hasta el 28 de Febrero; debiendose tener presente que conforme à la misma ley-para la expedición de las boletas por re-frendar, los interesados están obligados a comprobar con las formalidades de caso la subsistencia de las causales por las que ob uvieron las mas.

COMPANIA NACIONAL

CAPITAL 250,000 SUCRES JoséMaria Borja,

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta

Alií encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen enten-derse con él,

Guayaquil, Setiembre 13de 1890 PACIFICO E. ARBOLEDA

SUSCRICION.

Un año Un semestre Un trimestre 2,80 on trimestre 2,80 in mes 1,00 nemitidos y avisos precios con vencionales. DIRECCION Cale del Morro Número 6. Correo, Númera 112. Teléfono Núm. 392.

"HIGADO FRESCO" BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

Bezil y en telas las Rajublicas II semicamentezana, por los primeres medicos ac in Minos retero, contra las Enjerprochadas del Pecho, Tos, Personas déblies, in Minos requisitos, Ramores, Erupciones del cuita, etc.

Diancos de Noruega, cos escratos las tens pecer ses grande de suprophedas exceptados

la reale saluesta es fraes TRAMBULARIS, — Injus sêm la estiquente a SILLO AUL est lattas Francis

Stor Proprietato: EXOCO, 2, rue Castiglione, PARIS, T EN TODAS LAS FARMACIAS.